



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	30	
2159017	INVESTIGACION DOCTORAL IX	TIPO	OBL.	
H.TEOR. 0.0	SERIACION	TRIM.	VII AL XII	
H.PRAC. 0.0		2159016 Y AUTORIZACION		

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Concluir su proyecto de investigación doctoral, de acuerdo con el plan de trabajo.
2. Entregar una primera versión completa de su tesis doctoral.

CONTENIDO SINTETICO:

Al inicio del curso, el alumno revisará con su asesor el plan de trabajo para el trimestre, basándose en la planeación del proyecto y enfocándose en su conclusión. Posteriormente, y utilizando las habilidades y conocimientos adquiridos previamente, realizará las actividades necesarias para concluir su proyecto de investigación doctoral. Como parte de estas actividades, elaborará una primera versión completa de su tesis doctoral. Al final del trimestre evaluará, en colaboración con su asesor, los alcances para asegurarse de que el proyecto se ha completado de forma satisfactoria.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Al inicio del curso, el alumno acordará con su asesor, la frecuencia y duración de las reuniones de seguimiento que sostendrán.
- El asesor participará en la revisión del plan de trabajo al inicio del trimestre, considerando las recomendaciones del Comité Doctoral.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 325

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2159017 INVESTIGACION DOCTORAL IX

- El alumno realizará trabajo individual así como otras actividades académicas (tales como asistencia a cursos, talleres, exposiciones y seminarios) que su asesor le solicite con el fin de concluir su proyecto de investigación doctoral.
- El asesor dará seguimiento al trabajo del alumno, de acuerdo a lo que se haya acordado.
- El asesor revisará la primera versión de la tesis doctoral.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación quedará a cargo del asesor quien, al inicio del curso, deberá establecer con el alumno los criterios de evaluación de los productos de trabajo.

El asesor realizará la evaluación del alumno considerando:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad de la primera versión de la tesis de acuerdo a los criterios establecidos. Se sugiere que este documento contenga al menos una presentación y justificación de los objetivos, la descripción del problema, una revisión bibliográfica, la metodología utilizada, los resultados obtenidos, una discusión crítica y un planteamiento de conclusiones y perspectivas. Asimismo, la contribución del trabajo deberá ser clara.
- La entrega de la primera versión de la tesis, revisada por el asesor, al Comité Doctoral.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 325
EL SECRETARIO DEL COLEGIO